



[Sevilla] Mañana continúan los juicios contra la Corrala Utopía

LA HAINE :: 01/02/2016

Rueda de prensa de la Corrala Utopía: "Este juicio es contra María, pero también es contra la pobreza, contra la dignidad, contra los derechos humanos y contra la utopía"

Esta mañana se ha celebrado una rueda de prensa en Sevilla para informar sobre el juicio que tendrá lugar mañana contra María Llanes, la siguiente persona imputada en los más de 50 casos abiertos que hay por la okupación de la sevillana Corrala Utopía.

En la misma, han tomado la palabra l@s abogad@s Gonzalo Carrasco y Ana Isabel Segado, así como la propia acusada María Llanes. María esta acusada por un delito de usurpación y la petición fiscal es de una multa de 720 euros, al igual que tod@s l@s demás personas encausadas en estos procesos. Hay que recordar que se ha creado una causa judicial para cada uno de los acusados, dando lugar a 54 juicios separados.

Las primeras dos sentencias fueron absolutorias, pese a lo cuál, la fiscalía no ha desistido en su empeño por imputar a estas personas, incluso dándose la circunstancia de que la acusación particular representada por Iber Caja se retiró del proceso. En la rueda de prensa la letrada Ana Isabel Segado ha recordado que la fiscalía justificó esta insistencia diciendo que "en los casos de violencia de género cuando la acusación particular se retira la fiscalía sigue hasta el final, aquí no va a ser distinto". Con estas declaraciones la fiscalía equipara los bancos que especulan con la vivienda a las mujeres maltratadas, y a l@s ocupantes de la Corrala con maltratadores.

L@s abogad@s han explicado que solicitarán la retirada de las acusaciones por parte de la fiscalía. Si aún así la instrucción sigue adelante llamarán a declarar a varios cargos públicos, entre ellos el ex-alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido Álvarez, con objeto de saber de donde salió la orden de desalojar la Corrala Utopía cuando ya se había alcanzado un acuerdo con Iber Caja.

Han remarcado el carácter político de todos estos procesos y han enmarcado esa orden de desalojo en una decisión política para no legitimar la lucha de las familias de la Corrala por el derecho a la vivienda.

Mañana martes tendrá lugar el juicio y hay un llamamiento a apoyar a María frente a los juzgados de lo penal (edificio Noga) a las 11 de la mañana.

Info relacionada:

[Sevilla] Concentración en apoyo a represaliad@s de la Corrala Utopía

"Nos están criminalizando por un derecho básico cómo es el derecho a la vivienda"

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sevilla-manana-continuan-los-juicios